

# EL GLOBO

DIARIO DE LA MAÑANA

## LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

SOCIEDAD

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.

SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1893.

ORO AMERICANO

|                                 |                |
|---------------------------------|----------------|
| Activo.....                     | \$ 153,000,000 |
| Subrante, valuación al 4 p..... | 31,000,000     |
| Nuevos negocios en 1892.....    | 28,000,000     |
| Total en riesgos vigentes.....  | 850,000,000    |

Las anteriores cifras comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de Seguros más rica del mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un **SOBRANTE MAYOR** y por consiguiente mayor Capital con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la iniciadora de todas las reformas en beneficio de todos los Tenedores de Pólizas.

Es la Compañía de los Estados Unidos que primero hizo sus pólizas, indisputables después de tres años de estar en vigor. (Su forma más reciente de póliza se vuelve indisputable a los dos años de la fecha de su emisión.)

Ha tomado siempre la iniciativa en todas las reformas conducentes a la mayor sencillez y depuración del contrato de póliza.

Es la Compañía que primero estableció la costumbre de pagar las pólizas inmediatamente después del fallecimiento del asegurado y ha satisfecho siempre sus siniestros con mayor prontitud que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida. Durante muchos años la mayoría de las pólizas vendidas de la Sociedad se han pagado dentro del primer día de la presentación de las pruebas de muerte.

La Equitativa ideó la póliza Tontina que hizo una completa revolución en el Seguro de Vida, y bajo la cual los tenedores de pólizas han recibido mayores utilidades que bajo ninguna otra forma de Seguro.

Es la Compañía que primero acertó a combinar en una póliza todas las ventajas de un seguro SIN CADUCIDAD y al mismo tiempo Tontino.

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide la póliza "TONTINA LIBERARIA" que no tiene restricciones respecto a viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros sobre la vida.

La Equitativa es la única Sociedad de sus tenedores de pólizas que tiene un litigio con ninguno de sus tenedores de pólizas.

Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su Tercer Premio anual y pueden ser cedidas por un Valor Salvable o por Dinero Efectivo si se desea.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocurrase a

**Luis A. Dillon.**

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; doctores Ricardo Cuello, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

## La Habana.

FABRICA DE CIGARROS  
CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA  
CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor a mi numerosa y escogida clientela he enanchado mi negocio trasladando para el efecto el establecimiento a un local más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luque número 7. En adelante garantizo que mis tabacos no serán puestos en venta hasta seis meses después de elaborado; para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que me dan perfecta competencia son:

**Conchas, Regalías, Damas, Prince sas, Trabucones y Reina Victoria.**

Mis cigarros LA GUAYAQUILESA premiados con medalla de oro en la Exposición Nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido la gran reputación general por su exquisito gusto y suave aroma.

Participo mismo al público que imparto constantemente bonitos surtidos.

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios.  
TAPICERIAS para habitaciones y empapelados.  
CORBATAS, fajas y dibujos nuevos.  
CUELLOS de alta moda.  
SOBRES y algunos artículos para señoras.  
envío a domicilio, a precios sumamente reducidos; especialidad en JARQUES DE CUBA  
Guayaquil, 14 de octubre de 1893.

J. BENITEZ P.

## FENOMENAL EXHIBICION DE DIA Y DE NOCHE EN LOS GRANDES ALMACENES DE ANTONIO MADINYA.

BAJO LA CASA MUNICIPAL.



En los últimos vapores venidos por el Estrecho de Magallanes, acabo de recibir un

**SUNTUOSO SURTIDO** entre el que sobresalen las siguientes mercaderías, a precios

**SUMAMENTE BARATOS**

**ESPEJOS**

para salón, marco dorado, diversos portes y dibujos. CUADROS de FOTOGRAFIA y al OLEO, para salón, dormitorio y comedor—Trabajados por los pintores de mayor fama.

**MUEBLES** lujosos de cuero para salón. de BELUCO y ESTIHELLA-ingleses, franceses y alemanes, para salón y dormitorio.

**Muebles de Viena.**

ANUARIOS con pilas de agua permanente y para agua potable. CROMOS VARIADOS en tamaños y dibujos.

**Articulos de fantasia, de porcelana y Cristalería.**

Figuras de Fayence y porcelana. Hule para piso y para mesa. Alfombras para piso.

SERVICIOS PARA TE Y OBJETOS PLATEADOS

**Juegos de Lavatorio,**

de cristal, porcelana, loza y hierro enlozado. SERVICIOS para MESA, de porcelana y loza. Id. Id. Id. para café y té.

Servicios completos de cristalería. Camas de metal y de hierro para una y dos personas y para viaje.

**Cajas de hierro fuertes y contra incendios** —de todo tamaño.—

Relojes de pared, de mesa y de bolsillo  
CAJAS DE MUSICA, CON PIEZAS ESCOGIDAS Y VARIADAS

**Escopetas españolas e inglesas—fina s**

DE FUEGO CENTRAL.  
**PIANOS** de las más acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.



Y un inmenso surtido de

Lo ores-FERRETERIA y otros artículos

**OCURRID**

PARA CONVENCEROS, queda EXHIBICION es GRATIS.

## The Massachusetts Benefit Life Association.

Sociedad de Seguros sobre la vida

Establecida en BOSTON en 1878  
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277, Broadway N.Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la más ventajosa, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo más baratas que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—una institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, aun las más desvalidas.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la invalidez ó inutilización permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésta sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a suspender el pago de sus cuotas subsiguientes y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

Las pólizas de la "Massachusetts" son indisputables después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del suicidio, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico normal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra nada, absolutamente nada extra, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un medio por ciento extra sobre el capital asegurado.

La "Massachusetts" declara dividendos anuales, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 5 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. Ventaja incomparable que no concede ninguna otra Compañía.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados—aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Bancos encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría, sobre un seguro de mil dollars, anualmente \$ 12. 25, semi-anualmente \$ 5. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, mayor ocasión.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad ó ocurrase al Sr. Francisco, Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador.

**Thomas A. Reed.**

Banqueros en Guayaquil.—Banco Internacional.  
Directores médicos.—Doctores Carlos García Drouet y Samuel Mora  
Agentes solicitadores en Guayaquil.—José J. González, Rafael M. Mata y Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

## VINO DE BIGNOLE SAN JUAN.

Habiendo sido nombrados Unidos Agentes Depositarios en el Ecuador del vino rival y conocido.

## VINO DE BIGNOLE SAN JUAN

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia suficientemente considerable para llevar a cualquier pedido.

La bondad del Vino San Juan es de antiguo conocida en esta ciudad como muy superior al Vino San Rafael.

Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal a precio módico.

**BOTIGA Y DROGUERIA ALEMANA.**

Guayaquil, Junio 1° de 1893.

**AUGUSTO RASCH & C<sup>o</sup>**

## NORTH BRITISH AND Mercantile Insurance Company.

CAPITAL £3,000,000

Participamos al público que tenemos poderes plenos de esta respetable Compañía Inglesa, para asegurar contra incendio edificios, muebles y mercaderías.

SUCESORES de Rafael Valdez.

Guayaquil, Octubre 21 de 1893.

EL GLOBO.

Guayaquil, Diciembre 2 de 1893. IMPORTANTES TELEGRAMAS.

He aquí los cambios entre la "Junta Patriótica de Guayaquil" y el Excmo. Sr. Presidente de la República...

El Pueblo de Guayaquil, reunido en comicio, teniendo en cuenta que la cuestión de límites con el Perú y los acontecimientos ocurridos por consecuencia de ella...

Declarar que ante el exultante no hay más que un espíritu y un solo interés: el espíritu y el interés de la honra Nacional...

Protestar de los atentados cometidos en Lima contra la Legación Ecuatoriana; Ofrecer al Gobierno, del cual somos incondicionalmente absolutos, el apoyo material y moral que necesita para el cumplimiento de sus altos deberes...

Organizar una Junta Patriótica que se encargue de comunicar al Gobierno la presente deliberación y ser intérprete de los sentimientos levantados que la han producido...

En su consecuencia fueron nombrados por aclamación para miembros de la citada Junta los señores: Dr. Pedro Carlo, Dr. Lorenzo R. Peña, Sr. César Borja, Sr. Rafael Pólit, Sr. E. Jaramilla, Sr. Máximo B. Matus, Sr. José L. Arellano, Sr. Homero Morla, Sr. José Gómez Barbo, Sr. Adolfo Hidalgo, Sr. Isidro M. Suárez, Sr. José de Lapiere, Sr. José María Urvina Jallo, Sr. M. Martínez Barro, Sr. Luciano Coral.

Con lo cual terminó el comicio a las diez de la noche del veinte y siete de Noviembre, en mil ochocientos noventa y tres. (Siguen miles de firmas.)

Se congratula la Junta de la vejez, al mismo tiempo que discreta actitud del patriota pueblo guayaquense, en quien hallaréis firmísimo apoyo para la defensa de los intereses y dignidad de la República.

L. R. Peña, Rafael Pólit, César Borja, José María Urvina, José de Lapiere, Luis E. Jaramilla, J. Gómez Barbo, M. B. Matus, J. Arellano, Adolfo Hidalgo, José Martínez B., Máximo B. Matus, Luciano Coral.

Guayaquil, Dize. 1.º de 1893. Contestación. Quito, 1.º de Dize. de 1893. Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, Sr. Rafael Pólit, Dr. César Borja, Sr. E. Jaramilla, Sr. Máximo B. Matus, Sr. José L. Arellano, Sr. Adolfo Hidalgo, Sr. Isidro M. Suárez, Sr. José de Lapiere, Sr. José María Urvina Jallo, Sr. M. Martínez Barro, Sr. Luciano Coral.

Con lo cual terminó el comicio a las diez de la noche del veinte y siete de Noviembre, en mil ochocientos noventa y tres. (Siguen miles de firmas.)

Se congratula la Junta de la vejez, al mismo tiempo que discreta actitud del patriota pueblo guayaquense, en quien hallaréis firmísimo apoyo para la defensa de los intereses y dignidad de la República.

L. R. Peña, Rafael Pólit, César Borja, José María Urvina, José de Lapiere, Luis E. Jaramilla, J. Gómez Barbo, M. B. Matus, J. Arellano, Adolfo Hidalgo, José Martínez B., Máximo B. Matus, Luciano Coral.

Guayaquil, Dize. 1.º de 1893. Contestación. Quito, 1.º de Dize. de 1893. Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, Sr. Rafael Pólit, Dr. César Borja, Sr. E. Jaramilla, Sr. Máximo B. Matus, Sr. José L. Arellano, Sr. Adolfo Hidalgo, Sr. Isidro M. Suárez, Sr. José de Lapiere, Sr. José María Urvina Jallo, Sr. M. Martínez Barro, Sr. Luciano Coral.

Con lo cual terminó el comicio a las diez de la noche del veinte y siete de Noviembre, en mil ochocientos noventa y tres. (Siguen miles de firmas.)

Se congratula la Junta de la vejez, al mismo tiempo que discreta actitud del patriota pueblo guayaquense, en quien hallaréis firmísimo apoyo para la defensa de los intereses y dignidad de la República.

L. R. Peña, Rafael Pólit, César Borja, José María Urvina, José de Lapiere, Luis E. Jaramilla, J. Gómez Barbo, M. B. Matus, J. Arellano, Adolfo Hidalgo, José Martínez B., Máximo B. Matus, Luciano Coral.

Guayaquil, Dize. 1.º de 1893. Contestación. Quito, 1.º de Dize. de 1893. Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, Sr. Rafael Pólit, Dr. César Borja, Sr. E. Jaramilla, Sr. Máximo B. Matus, Sr. José L. Arellano, Sr. Adolfo Hidalgo, Sr. Isidro M. Suárez, Sr. José de Lapiere, Sr. José María Urvina Jallo, Sr. M. Martínez Barro, Sr. Luciano Coral.

Con lo cual terminó el comicio a las diez de la noche del veinte y siete de Noviembre, en mil ochocientos noventa y tres. (Siguen miles de firmas.)

Y es que entraña la situación actual. Es ahora cuando el genuino patriotismo debe hacer la guardia en torno a la República...

Hemos aconsejado prudencia, y no cesaremos de pedirla. No menor indiscreción puede echar a perder la justicia y el prestigio de nuestra causa.

Ya pasó la oportunidad de las reuniones populares; y los que todavía las provocan, los que actúan en ellas abrogándose las facultades que sólo tiene el presidente de la Junta Patriótica...

Debemos hablar claro, sin reservas, porque, como decía Malou en la Gran Convención Francesa, hay algo de terrible en este amor sublime del honor, todo se sacrifica y todo se arrostra, sin contemplaciones, sin respeto humano.

La Patria exige ahora de todos sus buenos hijos moderación, cordura, sobriedad hasta en las manifestaciones de su voluntad y su entusiasmo hasta el momento en que fué indispensable manifestarles la contemplación de todo el mundo.

El denuedo no excluye los sentimientos de la sana razón y del buen juicio. Con la violencia, acaso, sin duda alguna, sólo procuramos precipitar los acontecimientos, con gravísimo peligro para el éxito que tanto se apetece.

Ciertos aspectos irreflexivos, ciertos hombres afeitados al escándalo deben abstenerse de intervenir en el pueblo, que a las cosas se deja arrastrar por impresiones de momento, aun contra sus propios intereses.

La situación es mucho más grave de lo que parece; se complica aún más, si, como lo deploramos, empiezan a ser escisionistas en la opinión, debe advertirse evidente daño para la causa comunitaria que defendemos.

En cuanto a la Patria, no creemos, no debemos creer en un momento, que se nos dé la fuerza para impedir que la exaltación de unos pocos comprometa la unión fraternal de todos ante el momento de nuestro peligro en Lima.

En cuanto a la Patria, no creemos, no debemos creer en un momento, que se nos dé la fuerza para impedir que la exaltación de unos pocos comprometa la unión fraternal de todos ante el momento de nuestro peligro en Lima.

CABILDO ABIERTO! LA GOBERNACION!

Se cita a los padres de familia, a las cuatros de la tarde, en la Gobernación, para darles a conocer los hechos ocurridos en Lima. Hacemos este llamamiento con ausencia de la autoridad.

CONVOCATORIA

Se cita a todos los señores miembros de la "Junta Patriótica," para asistir a las 4 de la tarde a la Gobernación.

El Pro-Secretario.

Por demás graves. Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Trata de la noticia que circula sobre la próxima llegada del señor E. Bonifaz con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Quito...

Por comunicaciones últimamente recibidas, sabe mi Gobierno que, hace dos meses, o poco más, ha sido invadida, en la ribera del río Curaray, la casa del ecuatoriano D. Juan Rodas, gobernador de nuestra provincia de Oriente...

El Excmo. Sr. General Dr. José María Sarasti, Ministro de Relaciones Exteriores y el Encargado de Negocios del Perú, Director de "El Globo".

Principa su edición de hoy con la revista de los diarios locales. TELEGRAMA EXTERIOR. CRÓNICA. Selecto y variado.

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

Encuadra la actitud moderada y prudente que ha guardado el pueblo en las reuniones de los miércoles y jueves. Anuncia que en sección especial principia a publicar el censurado periódico que, sobre "Cuestión Límites con el Perú," publicó en 1892 el señor Pedro Moncayo...

He tenido la honra de recibir la comunicación de V. E., fechada a las 11 de la noche del día 27 de Noviembre en mi congreso, en la que se me comunicó la agresión efectuada en la ribera del Curaray por el portugués de nombre Mouron...

Me apresuro a expresar a V. E. que en el próximo correo, satisfaré el deseo del Excmo. Sr. Cordeiro, no dudo que el conductor estos asuntos, S. E. el Presidente del Perú, no sólo extrañará, como lo denuncia V. E., los atentados que se cometieron...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

La Prensa local.

"LOS ANDES." En su artículo editorial de a noche "El Deber de hoy," trata de las últimas manifestaciones de patriotismo hechas por el...

Hechos Diversos.

Calendario. Hoy sábado 2.º San Ponce y Santa Ana, Avila, mártir, San Pedro Grande, Arzobispo, y Santa Victoria, y Santa Elita, vírgenes. Mañana 3.º Domingo 1.º de Adviento San Francisco Javier, Colón, apóstol de las Indias.

Bombas de guardas. Esta noche habrá la guardia de depósito la compañía "Fuerzas" núm. 16, y la compañía "Aspitas" núm. 18, y 29 hombres.

Hechos Diversos.

Calendario. Hoy sábado 2.º San Ponce y Santa Ana, Avila, mártir, San Pedro Grande, Arzobispo, y Santa Victoria, y Santa Elita, vírgenes. Mañana 3.º Domingo 1.º de Adviento San Francisco Javier, Colón, apóstol de las Indias.

Bombas de guardas. Esta noche habrá la guardia de depósito la compañía "Fuerzas" núm. 16, y la compañía "Aspitas" núm. 18, y 29 hombres.

Este incidente, en virtud de las diligencias practicadas por la autoridad por obediencia a las inmediatas y eficaces órdenes del Gobierno...

Legación del Perú.-Quito, a 14 de Noviembre de 1893. Sr. Ministro: He recibido la nota de V. E., fecha a 4 de los corrientes, relativa a la manifestación efectuada en la noche del 29 del mes anterior contra el Consulado del Perú...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

El Día.

LA SITUACION. Por el orden, por la paz, por la seguridad pública en todo sentido, por el honor nacional y el progreso, conviene no perder de vista un solo instante la guardia...

La Prensa local.

"LOS ANDES." En su artículo editorial de a noche "El Deber de hoy," trata de las últimas manifestaciones de patriotismo hechas por el...

Hechos Diversos.

Calendario. Hoy sábado 2.º San Ponce y Santa Ana, Avila, mártir, San Pedro Grande, Arzobispo, y Santa Victoria, y Santa Elita, vírgenes. Mañana 3.º Domingo 1.º de Adviento San Francisco Javier, Colón, apóstol de las Indias.

Bombas de guardas. Esta noche habrá la guardia de depósito la compañía "Fuerzas" núm. 16, y la compañía "Aspitas" núm. 18, y 29 hombres.

Hechos Diversos.

Calendario. Hoy sábado 2.º San Ponce y Santa Ana, Avila, mártir, San Pedro Grande, Arzobispo, y Santa Victoria, y Santa Elita, vírgenes. Mañana 3.º Domingo 1.º de Adviento San Francisco Javier, Colón, apóstol de las Indias.

Bombas de guardas. Esta noche habrá la guardia de depósito la compañía "Fuerzas" núm. 16, y la compañía "Aspitas" núm. 18, y 29 hombres.

Este incidente, en virtud de las diligencias practicadas por la autoridad por obediencia a las inmediatas y eficaces órdenes del Gobierno...

Legación del Perú.-Quito, a 14 de Noviembre de 1893. Sr. Ministro: He recibido la nota de V. E., fecha a 4 de los corrientes, relativa a la manifestación efectuada en la noche del 29 del mes anterior contra el Consulado del Perú...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

Recomendamos a la "Junta Patriótica" y a todos nuestros suscritores, la lectura de las siguientes comunicaciones oficiales...

es la gloriosa esperanza del porvenir tremolar ante la estatua de nuestro Libertador... la enseñanza que el inmortalizado en los campos de batallas heroicas...

Epílogo, orgulloso y tan entusiasta como el que más, presenciamos esas grandiosas manifestaciones de un pueblo viril y celoso...

Por ahora, nos toca agradecer a nuestros autoridades y a los señores del Directorio... esperamos que nos dirijan por el acertado camino por donde hemos comenzado.

Guayaquil, Nbre. 30 de 1893. Artesanos del Guayas.

ADHESION. El gremio de fauquines de esta ciudad, considerando que las manifestaciones tumultuarias y agresivas del pueblo de Lima...

Compañeros: ¡Viva el Ecuador! ¡Viva la Patria! 1.º de 1893. Por el gremio de fauquines, los maestros mayores, Manuel Gutiérrez, Joaquín Rejón, Liborio Ortiz.

¡Una hora ha crecido la Patria, que reproducimos tanto por el enorme palpitante del día, como por el entusiasmo del día...

¡Viva el Ecuador! ¡Viva la Patria! 1.º de 1893. Por el gremio de fauquines, los maestros mayores, Manuel Gutiérrez, Joaquín Rejón, Liborio Ortiz.

¡Una hora ha crecido la Patria, que reproducimos tanto por el enorme palpitante del día, como por el entusiasmo del día...

¡Viva el Ecuador! ¡Viva la Patria! 1.º de 1893. Por el gremio de fauquines, los maestros mayores, Manuel Gutiérrez, Joaquín Rejón, Liborio Ortiz.

¡Una hora ha crecido la Patria, que reproducimos tanto por el enorme palpitante del día, como por el entusiasmo del día...

En Quito. A continuación insertamos el "Boletín" que circuló en la Capital, contra el dar cuenta de las sucesos ocurridos en Lima...

Los vilipendios y ruines ultramarinos, los atentados en Lima contra nuestros Representantes, nos ponen en el ineludible deber de abandonar por algunos instantes nuestras labores...

Grave haber sido, tal vez, el error cometido al intervenir directamente la policía de Lima y concurrir en persona los señores Ministros de Relaciones Exteriores...

¡Una vez reunido el pueblo, y después de deliberar lo que debía hacerse, formuló el acta que sigue: En la parroquia del Milagro...

Que habiendo sido atropellado por nuestros Representantes en el Perú por los hijos de dicha nación; Que es un deber de todo ecuatoriano velar por la integridad de nuestra Patria...

Que cuando es un insulto a la Patria, que de ninguna manera podemos consentirlo, Resolvimos: Que nuestra adhesión y nuestro contingente al Supremo Gobierno para ayudarle a defender la integridad nacional...

El pueblo del Milagro, reunido anoche en la plaza Principal, movido por el entusiasmo patrio, después de votar a la Nación...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

En Quito. A continuación insertamos el "Boletín" que circuló en la Capital, contra el dar cuenta de las sucesos ocurridos en Lima...

Los vilipendios y ruines ultramarinos, los atentados en Lima contra nuestros Representantes, nos ponen en el ineludible deber de abandonar por algunos instantes nuestras labores...

Grave haber sido, tal vez, el error cometido al intervenir directamente la policía de Lima y concurrir en persona los señores Ministros de Relaciones Exteriores...

¡Una vez reunido el pueblo, y después de deliberar lo que debía hacerse, formuló el acta que sigue: En la parroquia del Milagro...

Que habiendo sido atropellado por nuestros Representantes en el Perú por los hijos de dicha nación; Que es un deber de todo ecuatoriano velar por la integridad de nuestra Patria...

Que cuando es un insulto a la Patria, que de ninguna manera podemos consentirlo, Resolvimos: Que nuestra adhesión y nuestro contingente al Supremo Gobierno para ayudarle a defender la integridad nacional...

El pueblo del Milagro, reunido anoche en la plaza Principal, movido por el entusiasmo patrio, después de votar a la Nación...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

ben poner de pie todas las asociaciones que se encarnan el verdadero patriotismo. La Sociedad Democrática de Guayas, que afeada a los principios...

El domingo próximo, 3 de los corrientes a las 4 de la tarde, y en torno de la estatua del Padre de la Patria, vamos reunirnos para reorganizar la Sociedad Democrática de Guayas...

Grave haber sido, tal vez, el error cometido al intervenir directamente la policía de Lima y concurrir en persona los señores Ministros de Relaciones Exteriores...

¡Una vez reunido el pueblo, y después de deliberar lo que debía hacerse, formuló el acta que sigue: En la parroquia del Milagro...

Que habiendo sido atropellado por nuestros Representantes en el Perú por los hijos de dicha nación; Que es un deber de todo ecuatoriano velar por la integridad de nuestra Patria...

Que cuando es un insulto a la Patria, que de ninguna manera podemos consentirlo, Resolvimos: Que nuestra adhesión y nuestro contingente al Supremo Gobierno para ayudarle a defender la integridad nacional...

El pueblo del Milagro, reunido anoche en la plaza Principal, movido por el entusiasmo patrio, después de votar a la Nación...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

ben poner de pie todas las asociaciones que se encarnan el verdadero patriotismo. La Sociedad Democrática de Guayas, que afeada a los principios...

El domingo próximo, 3 de los corrientes a las 4 de la tarde, y en torno de la estatua del Padre de la Patria, vamos reunirnos para reorganizar la Sociedad Democrática de Guayas...

Grave haber sido, tal vez, el error cometido al intervenir directamente la policía de Lima y concurrir en persona los señores Ministros de Relaciones Exteriores...

¡Una vez reunido el pueblo, y después de deliberar lo que debía hacerse, formuló el acta que sigue: En la parroquia del Milagro...

Que habiendo sido atropellado por nuestros Representantes en el Perú por los hijos de dicha nación; Que es un deber de todo ecuatoriano velar por la integridad de nuestra Patria...

Que cuando es un insulto a la Patria, que de ninguna manera podemos consentirlo, Resolvimos: Que nuestra adhesión y nuestro contingente al Supremo Gobierno para ayudarle a defender la integridad nacional...

El pueblo del Milagro, reunido anoche en la plaza Principal, movido por el entusiasmo patrio, después de votar a la Nación...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

Tranquilicemos los patriotas: El gobierno ve los patriotas: En esta floreciente población se ha reunido anteayer el pueblo...

El Ecuador ha procedido con mucha decencia y caballerosidad. Su pueblo es culto, moderado y generoso. Sensible es en la notable Capital del Perú...

A última hora.

Hemos recibido la siguiente comunicación telegráfica: Quito, 2 de Diciembre de 1893.

Sr. Doctor de "El Globo" En el supuesto de que nada obstaria a la momentánea ausencia del señor Presidente, habiendo resuelto efectuar hoy su viaje a Chillipe por haber ocurrido anoche aquí una manifestación, bastantemente movida por los ultrajes inferidos a nuestra legación del Perú, ha resuelto S. E. no salirse en estas circunstancias y hoy resumió el mando de la República, que ha a cargo de pocas horas el señor Vicepresidente.

El congreso. Los señores tenedores de dicho bonos presentados hoy al Escriptorio de la Compañía, desde las 4 de la tarde, para ser pagados del valor de los bonos...

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

Compañía de Alumbrado. Amortización extraordinaria de BONOS. Habíendose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de éstos, han sido designados los siguientes números: No. 10.233—10.267—10.269—10.285—10.291—10.294—10.316—10.319—10.329—10.331—10.343—10.344—10.345—10.346—10.347—10.348—10.349—10.350—10.358—10.359.

FECHA MEMORABLE.

En el momento mismo que los señores doctor Lorenzo B. Peña, doctor Gómez Corzo, doctor Aparicio Ortega, doctor...

En el momento mismo que los señores doctor Lorenzo B. Peña, doctor Gómez Corzo, doctor Aparicio Ortega, doctor...

En el momento mismo que los señores doctor Lorenzo B. Peña, doctor Gómez Corzo, doctor Aparicio Ortega, doctor...

En el momento mismo que los señores doctor Lorenzo B. Peña, doctor Gómez Corzo, doctor Aparicio Ortega, doctor...

En el momento mismo que los señores doctor Lorenzo B. Peña, doctor Gómez Corzo, doctor Aparicio Ortega, doctor...

MANUEL A. MATRÉS. Guayaquil, Diciembre 2 de 1893.

MANUEL A. MATRÉS. Guayaquil, Diciembre 2 de 1893.

MANUEL A. MATRÉS. Guayaquil, Diciembre 2 de 1893.

